



Condiciones de Contratación

- Equipo sonido e iluminación según aforo.
- Personal técnico: - Según aforo
- Personal sala:
 - Encargado Sala
 - Seguridad (según aforo).
 - Electricista y mantenimiento sala.
 - Limpieza servicios y sala.
 - Ropero.
 - Camareros (según aforo).

1º Hora fin de conciertos: 23:30hrs.

2º Agua durante montajes, pruebas y conciertos.
Catering de cortesía (según contrato) disponible 1 hora antes de apertura de puertas.

3º Seguridad: la sala dispondrá del personal necesario según aforo. (debidamente informado previamente). No incluye personal de seguridad en control acceso a camerinos ni zonas acotadas especialmente

4º Reserva de parking: - previa solicitud 30 días antes del evento.



5º S.G.A.E.: obligatoriedad de presentar las gestiones y pagos pertinentes al evento, antes de la apertura de puertas.

6º Consumiciones extras: se pagarán en el momento de adquirirlas, la facturación de las mismas será enviada en días posteriores.

7º Publicidad ajena a la sala es necesario realizar consulta previa, se exigira depositar fianza de 150,00€ en concepto de un incorrecto desmontaje en tiempo y forma y/ó desperfectos causados.

8º Imprescindible la hoja de reserva rellena y remitida, 48 horas después de apunte fecha en agenda.
Solo se considerará hecha la reserva una vez recibida dicha hoja de reserva.

9º El contrato deberá estar conforme 48 horas antes del concierto.

10º Los riders técnicos deberán estar a disposición de Bonus Concert con un mínimo de 10 días antes del evento.

11º El precio de cada evento, incluye todo lo dispuesto en riders y condiciones de contratación.

12º Se admitirá la entrada sólo a mayores de 18 años, a excepción de eventos especiales autorizados a menores. Imprescindible DNI original.

13º La sala dispondrá de 15 invitaciones dobles para todos los eventos. El promotor dispondrá de 15 consumiciones de cortesía.

Contratación y reservas:

Luis Aros Vidal, Telf. +34 628799865

[Producción.tecnica@bonusconcert.com](mailto:Produccion.tecnica@bonusconcert.com)